

Construyendo ciencia para la paz y la igualdad en nuestras universidades



Rosa San Segundo

El Gobierno de Mariano Rajoy suspendió, en 2016, tras haberlas convocado en el BOE, las ayudas para realizar postgrados de estudios de género conducentes a la obtención de títulos de máster universitario y de doctor o doctora, así como actividades del ámbito universitario relacionadas con la igualdad

Durante el año 2016 en las universidades públicas españolas se detectaron diversos problemas comunes en materia de igualdad que estaban vinculados a cuestiones académicas e investigadoras. El Gobierno de Mariano Rajoy suspendió, en 2016, tras haberlas convocado en el BOE, las ayudas para realizar postgrados de estudios de género conducentes a la obtención de títulos de máster universitario y de doctor o doctora, así como actividades del ámbito universitario relacionadas con la igualdad, que convocaba el Instituto de la Mujer para la Igualdad de Oportunidades (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad) entonces, hoy Instituto de las Mujeres.

De forma paradójica, ya que en ese momento existe profusión de investigaciones con temática relacionada con los estudios feministas y de género en todas las ramas del conocimiento, con aumento del interés del alumnado y de profesionales egresados por esta materia, la legislación existente, la conciencia ciudadana, la puesta en marcha de los planes de igualdad en muchos ámbitos, en las universidades, en las comunidades autónomas y otros. La suspensión ocasionó un gran malestar entre las especialistas de las universidades, y con el objeto de recuperar estas pequeñas subvenciones, que recibían los doctorados y programas de actividades, se convocó una reunión para abordar el estado de la situación en el Instituto de Estudios de Género de la Universidad Carlos III de Madrid, que tuvo una gran acogida.

Este I Encuentro tuvo lugar en 2016 en la Universidad Carlos III de Madrid. A lo largo del mismo, representantes de prácticamente la totalidad de las universidades públicas españolas y asociaciones universitarias, intervinieron dibujando el panorama de los centros de estudios feministas y de género. En el mismo se acuerda por unanimidad la constitución de La Plataforma

Universitaria de Estudios Feministas y de Género (EUFEM). A raíz de este encuentro su primera iniciativa fue el envío de una reclamación al Instituto de la Mujer para la Igualdad de Oportunidades para la recuperación de las subvenciones, a la universidad, en materia de igualdad. Con posterioridad se ha dado continuidad y se abordan numerosas iniciativas para promover la igualdad en docencia e investigación.

“ EUFEM, ya constituida como plataforma asociativa interuniversitaria, tiene adscritas más de cincuenta entidades universitarias, organismos de investigación y asociaciones de especialistas universitarias

EUFEM, ya constituida como plataforma asociativa interuniversitaria, tiene adscritas más de cincuenta entidades universitarias, organismos de investigación y asociaciones de especialistas universitarias. Cuenta con una persona representante por cada universidad. Forman parte de ella representantes de institutos de estudios de género o feministas, representantes de centros de investigación, estudios de grado, postgrado o máster en estudios de género, o, en caso de que no haya ninguno de los anteriores, representantes de grupos de investigación.

Se plantea como objetivos fundamentales: exigir el cumplimiento de la ley en materia de igualdad de género y feminista, trabajar para la creación de un área de conocimiento específica, así como no retroceder en los avances conseguidos que, si bien en el resto de Europa y en el ámbito anglosajón poseen un reconocimiento cada vez más amplio en su sistema educativo, aquí se trata de la demanda de creación de un área de conocimiento relativa a los Estudios de género y Feministas.

Los encuentros de la plataforma son organizados por cada centro o asociación universitaria adscrito a la universidad. El I Encuentro tuvo lugar en 2016 en la Universidad Carlos III de Madrid, el II Encuentro en enero de 2017 en CSIC (Madrid), el III Encuentro en junio de 2017 en La Universidad autónoma de Madrid, el IV Encuentro en 2018 en Universidad Complutense Madrid, el V Encuentro 29 de marzo de 2019 en Universidad autónoma de Madrid, hubo un Encuentro en 2019 en la Universidad Jaime I con la rectora y delegada de igualdad de la CRUE, el VI Encuentro tuvo lugar en 2021 en La Universidad Pablo Olavide, y el VII Encuentro tendrá lugar en junio de 2022 en la Universidad de la Laguna. Los encuentros han servido para abordar los temas de la investigación y docencia con perspectiva de género y feminista en nuestras universidades y centros de investigación. Es una iniciativa muy válida donde las académicas e investigadoras encuentran un espacio de debate y análisis para avanzar en igualdad en la ciencia y en la academia.

La Plataforma en su corta trayectoria ha negociado distintas políticas de igualdad para el ámbito académico e investigador con la Secretaría de Estado de Igualdad; Secretaría de Estado de Universidades Investigación, Desarrollo e Innovación; Dirección de ANECA; directoras del Instituto de las Mujeres, Ministro de universidades, Ministra de Igualdad y otros, con el objetivo del reconocimiento de los Estudios de género y feministas, tanto en el ámbito académico como investigador de las universidades. Por lo que demanda la inclusión del área de conocimiento de Estudios de Género en las cinco ramas de conocimiento para su inclusión en la ANECA y el resto

de las Agencias de Acreditación y Calidad territoriales. También reivindica la promoción y creación de un código UNESCO de Estudios Feministas y de Género. Se trata de un trabajo concienzudo, colaborativo y con mucho conocimiento en múltiples aspectos. Consecuencia de ello y fruto de estas negociaciones ha sido la inclusión del Área de género en la evaluación de la actividad investigadora del profesorado universitario en el complemento de productividad (sexenio, por parte de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI)).

“ **Construir una ciencia para la paz y la igualdad no es una opción, es un sueño y un compromiso que como sociedad nos implica**

La Plataforma ha iniciado una andadura cargada de ilusión, impulso e iniciativas comunes que nos unen a las investigadoras en el sueño de un horizonte de una ciencia no sexista y segregacionista. En ese trabajo y anhelo se trata de impulsar no solo el reconocimiento de los Estudios Feministas y de Género como área científico-técnica, sino también la promoción de financiación a proyectos de investigación y publicaciones favoreciendo la difusión del conocimiento científico de estos estudios; la promoción de la composición paritaria de todas las instancias, y comisiones de evaluación académicas, y del profesorado, la incorporación de personas expertas en estudios feministas y de género en lo relativo a las acreditaciones profesionales, de proyectos de investigación para que las investigadoras y especialistas en estos estudios no vean menoscabados sus derechos de promoción y reconocimiento; así como el impulso de la formación en igualdad y de los estudios de género en la enseñanza superior, el cumplimiento de las leyes que abogan por la igualdad, y otras tantas cuestiones que nos han de situar en el camino de promover un pensamiento crítico en la investigación. Hemos de trabajar para una ciencia inclusiva, colaborativa, con valores de paz y de igualdad. En definitiva, construir una ciencia para la paz y la igualdad no es una opción, es un sueño y un compromiso que como sociedad nos implica.

REFERENCIA CURRICULAR

Rosa San Segundo Manuel es Profesora catedrática de la Universidad Carlos III de Madrid en Información y Documentación y Presidenta de Junta gestora de la Plataforma Universitaria de Estudios Feministas y de Género, y representante del Instituto de Estudios de Género de la misma. Es experta en igualdad y violencia de género. Especializada en sistema de Clasificación, Organización del conocimiento y Estudios de Género, temas sobre los que versa su investigación y su docencia, siendo una de sus principales áreas de investigación la violencia de género. Ha participado en numerosas obras colectivas y publicado artículos especializados sobre violencia de género. Ha participado en más de 20 proyectos de investigación (MINECO, FECYT, Regionales e IMIO), siendo IP en 11 de ellos, siendo varios en los que se investiga la violencia de género.

Secciones: **Ciencia/Educación, Monográfico**

